

La Ilustre Municipalidad de La Ligua, por instrucción de su alcalde Patricio Pallares Valenzuela, ha decretado 3 días de duelo comunal por el fallecimiento del dirigente social, asistente de la Educación Municipal y presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Ligua, Sr. Juan Antonio Palacios Pizarro (Q.E.P.D.)

A través de un decreto de Alcaldía, firmado hoy, se declara duelo comunal, por tres días corridos, a partir del lunes 14 de febrero de 2022. Asimismo, se dispone el izamiento a media asta del pabellón nacional y de la bandera con escudo municipal los días 14, 15 y 16 de febrero, en el Edificio Consistorial.

Anuncio Patrocinado

Finalmente, el decreto invita a las vecinas y vecinos de la Comuna, así como a los demás entes públicos que quieran hacerse parte del duelo, de manera voluntaria, a izar el pabellón nacional a media asta en sus respectivos domicilios y establecimientos.

y tú, ¿qué opinas?



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**